



Asamblea General

Distr. general
20 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 120 del programa provisional*
Conmemoración de la abolición de la esclavitud
y la trata transatlántica de esclavos

Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos: situación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En el párrafo 10 de su resolución [70/7](#), la Asamblea General solicitó a la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración que en su septuagésimo primer período de sesiones le presentara un informe exhaustivo, por conducto del Secretario General, sobre la situación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente, establecido con miras a poner en práctica la iniciativa de erigir un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, y en particular sobre las contribuciones recibidas y su utilización.
2. Este informe se presenta en cumplimiento de dicha solicitud.

II. Situación del Fondo Fiduciario

3. Al 30 de junio de 2016, se había contabilizado un total de 2.185.214 dólares como ingresos recibidos en concepto de contribuciones e intereses por el Fondo Fiduciario, monto que incluía contribuciones voluntarias de los Estados Miembros por valor de 1.890.750 dólares, donaciones públicas y privadas por un total de 230.470 dólares e ingresos en concepto de intereses por valor de 63.994 dólares. El desglose de las contribuciones recibidas figura en el anexo del presente informe.

* A/71/150



4. Con respecto a los gastos, al 30 de junio la suma utilizada ascendía a 2.059.447 dólares e incluía 1.782.000 dólares para el diseño, la construcción y la instalación del monumento, monto que a su vez incluía unos 8.000 dólares para el diseño, la construcción y la instalación de una placa de reconocimiento a los donantes con los nombres de aquellos que contribuyeron. En relación con los gastos restantes, se utilizaron 277.447 dólares para el concurso internacional de diseño, incluidos el premio en efectivo para el artista ganador y los servicios por contrata.
5. El monumento permanente, titulado *El arca del retorno*, fue inaugurado por el Secretario General y el Presidente del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Sam Kutesa, en una ceremonia celebrada en la Sede el 25 de marzo de 2015, Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, en presencia de, entre otros, la Primera Ministra de Jamaica, Sra. Portia Simpson Miller; la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Sra. Irina Bokova; el Representante Permanente de Jamaica y Presidente del Comité del Monumento Permanente, Sr. Courtenay Rattray; el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, Sr. Asoke Kumar Mukerji; el Observador Permanente de la Unión Africana, Sr. Tété António; y el arquitecto, Sr. Rodney Leon.
6. Puesto que no se prevén más gastos para la construcción y erección del monumento, cabe recordar que la Asamblea General decidió que los recursos que pudieran quedar en el Fondo Fiduciario se mantuvieran para sufragar la conservación del monumento, como figura en el párrafo 6 de la resolución [69/19](#).
7. En consecuencia, el saldo restante estimado, que asciende a 125.767 dólares y representa el saldo actual del Fondo Fiduciario menos el importe de la placa de reconocimiento a los donantes, será transferido al fondo fiduciario adecuado, administrado por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo del Departamento de Gestión, para la conservación del monumento.

Anexo

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración – Monumento Permanente: contribuciones recibidas al 30 de junio de 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Monto</i>
Afganistán	1 000
Alemania	20 000
Antigua y Barbuda	7 500
Arabia Saudita	10 000
Argelia	20 000
Argentina	30 000
Australia	150 000
Azerbaiyán	25 000
Bahamas	7 500
Barbados	10 000
Bélgica	6 267
Belice	2 000
Bhután	1 000
Botswana	10 000
Brasil	20 000
Burkina Faso	533
Camerún	9 090
Canadá	19 342
Congo	9 831
Costa Rica	5 000
Chile	5 000
China	20 000
Chipre	675
Dinamarca	10 000
Ecuador	5 000
Egipto	5 000
Emiratos Árabes Unidos	5 000
Eslovenia	11 818
España	84 141
Estados Unidos de América	100 000
Estonia	10 000
ex República Yugoslava de Macedonia	500
Filipinas	5 000
Finlandia	75 000

<i>Donante</i>	<i>Monto</i>
Georgia	5 000
Ghana	10 000
Granada	5 000
Grecia	1 278
Guinea Ecuatorial	100 000
Guyana	10 085
Haití	15 000
Honduras	2 000
India	260 000
Indonesia	500
Irlanda	10 000
Islandia	1 000
Israel	20 000
Italia	15 000
Jamaica	7 500
Japón	60 000
Kazajstán	50 000
Kenya	5 000
Kuwait	20 000
Libia	20 000
Liechtenstein	3 000
Lituania	2 000
Luxemburgo	55 021
Malasia	10 000
Malta	500
Marruecos	5 876
Mauricio	5 000
México	5 000
Mónaco	6 564
Montenegro	500
Mozambique (Grupo de Embajadores de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo)	2 500
Namibia	2 000
Nicaragua	500
Noruega	5 000
Nueva Zelandia	40 000
Omán	9 979
Países Bajos	62 198
Pakistán	25 000
Portugal	39 040

<i>Donante</i>	<i>Monto</i>
Qatar	30 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	29 076
República Árabe Siria	1 000
República de Corea	20 000
República Unida de Tanzania	5 000
Saint Kitts y Nevis	1 000
San Vicente y las Granadinas	5 000
Santa Lucía	600
Senegal	9 610
Singapur	10 000
Sri Lanka	500
Sudáfrica	101 051
Sudán	1 000
Suecia	10 000
Suriname	10 000
Togo	175
Trinidad y Tabago	15 000
Turquía	23 500
Uganda	10 000
Uruguay	10 000
Subtotal, donaciones de los Estados Miembros	1 890 750
Fundaciones	140 000
Martinica	55 859
Donantes privados	34 611
Subtotal, donaciones públicas y privadas	230 470
Ingresos en concepto de intereses	63 994
Total	2 185 214